VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO

OBJETO:

"REALIZAR EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y COLECTIVAS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y NO FUNCIONALES DEFINIDOS POR ENTERRITORIO, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-HENTERITORIO 3042 (CONVENIO NO. 222005), SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL"

PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS.

CP-006-2023

ADENDA No. 01

FABIAN DARÍO ROMERO MORENO*, identificado con cédula de ciudadanía número* ***11.523.034*** *expedida en Pacho – Cundinamarca, en su calidad de Subgerente de Operaciones conforme a la Resolución No. 07 del 16 de enero de 2023 y Acta de Posesión No.01 del 19 de enero de 2023, en ejercicio de las facultades conferidas mediante Resolución 15 del 19 de enero de 2023, de conformidad con la Resolución 108 del 04 de mayo de 2020 y según lo dispuesto por el Artículo 6 del Decreto 495 de 2019, quien actúa en nombre y representación de la* ***EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio*** *Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, dotada de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, con NIT 899999316-1, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y vigilada por la Superintendencia Financiera y considerando que:*

El Artículo 15 de la Ley 1150 de 2007, *establece que los Contratos que celebren las Entidades financieras de carácter estatal, no estarán sujetos a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a dichas actividades. Asimismo, el régimen aplicable a la contratación de ENTerritorio es el del derecho privado.*

ENTerritorio y el Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria suscribieron el ***Acuerdo de Subvención No. COL-H-ENTerritorio 3042 (Convenio No.222005)*** *con el objeto de realizar la gestión del proyecto denominado "Ampliación de la respuesta nacional al VIH", desde el 1 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2025.*

Con la suscripción del Acuerdo de Subvención No. COL-H-ENTerritorio 3042 (Convenio No. 222005), las partes establecieron que las adquisiciones de bienes, obras y servicios necesarios para el desarrollo del proyecto ***se regirán por las normas de Adquisiciones de Bienes y servicios con préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por prestatarios del Banco Mundial; por lo que las modalidades de selección y sus procedimientos obedecen al cumplimiento de su reglamentación****; sin perjuicio de la aplicación de los principios de la Función Administrativa.*

Que el proceso CP 006-2023 fue publicado el día 18 de septiembre del 2023 y en razón a las observaciones recibidas el día 28 de septiembre del 2023, solicitando ampliación del término para la presentación de oferta, al correo cp0062023@enterritorio.gov.co, en virtud de cumplir con el principio de la función administrativa de participación permitiendo la pluralidad de oferentes, ***es necesario ampliar el plazo un día para la presentación de ofertas del proceso CP 006-2023.***

De conformidad con lo anteriormente expuesto y teniendo cuenta que la ejecución del objeto contractual es fundamental para el desarrollo del convenio 222005, se emite la Adenda No. 01 al citado proceso CP-006-2023, así:

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorioCo @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo

Certificado Número CMD-SG-0001

PRIMERO. – *Se modifica la invitación a cotizar No. CP-006-2023 en el siguiente aparte:*

> *"las ofertas serán válidas por un periodo de noventa (90) días después de su apertura y deberán hacerse llegar al correo electrónico del proceso cp0062023@enterritorio.gov.co, según procedimiento para entrega de oferta no presencial, **a más tardar el martes 3 de octubre a las 4:00 pm en horas de Colombia**, la apertura de ofertas se llevará a cabo hasta quince (15) minutos después de la hora límite para presentar ofertas."*

SEGUNDO. – *Los demás apartes y documentos del proceso* ***COMPARACIÓN DE PRECIOS CP 006-2023*** *permanecen vigentes en los mismos términos y condiciones, y son de estricto cumplimiento para el proceso.*

Dada en Bogotá D.C., a los Veintinueve (29) días del mes de SEPTIEMBRE de 2023.

FABIAN DARIO MORENO ROMERO
Subgerente de Operaciones de En Territorio

Proyectó: Jorge S. Bolívar R.– Abogado Grupo Procesos de Selección
Vo.Bo. Jose Carlos Suárez Andrade - Gerente Grupo Procesos de Selección
Revisó: Marcela Zuluaga Velez - Abogado Subgerencia de Operaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorioCo @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo